



Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 12:00 horas, del día martes 26 de enero de 2021, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaria de la Función Pública y los interesados en participar, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2021, relativa a la Contratación del Plan Integral de Aseguramiento y Riesgos Inherentes, del Parque Vehicular de Gobierno del Estado de Zacatecas, solicitados por la Secretaría de Administración.

De conformidad al punto 5.1, penúltimo párrafo de las bases de la licitación, se procede a dar un receso, por cuestiones de terminar de dar contestación al gran numero de preguntas recibidas, reanudándose dicha junta el mismo día a las 12:30 horas. De acuerdo al artículo 37 fracción octava del Reglamento Interno de la Secretaría de Administracion, publicado en el suplemento 4 al número 99 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, Publicado el 09 de diciembre del 2020. En uso de la palabra la Lic. Susana Gonzalez Reyes Directora de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, en representación del Lic. Juan Antonio Ruíz García, Secretario de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "**La Ley**", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley", al artículo 3ero. Del Acuerdo Administrativo mediante el cual se fijan los Lineamientos y Criterios para los Procedimientos de Licitación Pública Estatal, por Invitación Restringida y Adjudicación directa en lo relacionado con la Obra Pública y Adquisiciones y Servicios de cualquier naturaleza en lo sucesivo "**El Acuerdo**" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional sobre la Contratación del Plan Integral de Aseguramiento y Riesgos Inherentes, del Parque Vehicular de Gobierno del Estado de Zacatecas, mediante la Convocatoria número 01 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana el día viernes 22 de enero de 2021.

DESARROLLO DEL EVENTO

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

Segundo.- Se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa se recibieron solicitudes de aclaración de dudas de los siguientes licitantes:

- 1.- **SEGUROS EL POTOSI, S. A.**
- 2.- **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.**
- 3.- **SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**

Tercero.- Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Economicas se llevará a cabo el día jueves 28 de Enero del año en curso a las 10:00 horas, en este mismo recinto, Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

Cuarto.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma de los siguientes licitantes:

SEGUROS EL POTOSI, S. A.



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2021

1.- Punto 3.2 INCISO T). Solicitan documento firmado y sellado por dirección de activos de no adeudos, por motivos de siniestros, si nuestra representada no ha tenido ni administrado contrato de esta índole con el hecho de presentar una escrito que se indique que no se tienen. Cumplimos. Favor de indicar

R.-En el Supuesto que indica en su cuestionamiento, los licitantes deberán de presentar el documento solicitado en el punto 3.2 inciso T) de las bases de la licitación.

2.- Punto 3.2 INCISO G) H) I)

g) Solicitan alta de domicilio fiscal

h) Cedula acredite su domicilio Fiscal

i) Copia legible de la constancia Fiscal

Si presentan la constancia de situación fiscal cumplimos ya que ahí se indica domicilio y registro ante SAT. Favor de aclarar para los tres puntos anteriores.

R.-Los licitantes deberán cumplir con la presentación por cada uno de los documentos solicitados en el punto 3.2 inciso g), h) e i) de las bases de la licitación.

3.- Punto 3.3 inciso C). Presentar cheque cruzado /fianza que garantice el sostenimiento de su oferta.

Favor de omitir ya que las compañías aseguradoras no estamos obligada o expedir garantías en base a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianza Artículo 15, así mismo la fracción VI del artículo 29 prohíbe a las instituciones de seguros otorgar avales fianza, o cauciones de igual forma la fracción I y IV de dicho Artículo dar garantías sus propiedades y dar en prenda títulos o valores de cartera entre otras cosas. Favor pronunciarse al respecto.

R.-Se acepta su propuesta sin que sea obligatorio para los demás licitantes

4.- Favor aclara ya que mencionan dos rubros a considera:

Aseguramiento parque vehicular Secretaria de Seguridad Publica

Aseguramiento parque vehicular del Gobierno del Estado de Zacatecas

Son partidas independientes. En caso de ofertar a una sola no estamos descalificados. Favor de pronunciarse al respecto

R.- Los licitantes deberán ofertar al 100% el total de la partida Unica debiendo cumplir con lo solicitado en el anexo 1 de las bases de la licitación.

5.- Favor de proporcionar la siniestralidad a detalle por monto /tipo /

R.- Se Cuenta Unicamente con el monto de la Siniestralidad del año 2019, igual a\$4,164,187.49. SE CUENTA ASÍ como del Año 2020 igual a \$4,681,085.06

6.- Favor aclarar la vigencia solicitada

R.-- 12:00 PM DEL 30 DE ENERO 2021 HASTA LAS 12:00 PM DEL 31 DE DICIEMBRE 2021

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

1.- 15.- PENAS CONVENCIONALES. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARAN SOBRE EL SERVICIO NOS PRESTADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

R.- Esta pregunta no puede ser contestada en virtud de que no indica punto, Numeral o Inciso, que le permita a su representada la correcta elaboración de su Propuesta.

2.- CLAUSULA 29, ESTANDARES DE SERVICIO Y PENAS CONVENCIONALES. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CUADRO DE ESTANDARES EMPEZARA UNA VEZ QUE MI REPRESENTADA CUENTE CON LA INFORMACIÓN COMPLETA Y CORRECTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



R.- ES CORRECTO. LA PENA CONVENCIONAL CORRESPONDERÁ A PARTIR DE QUE UNA VEZ SU REPRESENTADA CUENTE CON LA INFORMACIÓN COMPLETA.

3.- CLAUSULA 29, ESTANDARES DE SERVICIO Y PENAS CONVENCIONALES. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PENAS CONVENCIONALES DEL CUADRO DE ESTANDARES SE APLICARAN SOBRE EL SERVICIO NO PRESTADO FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN DE ACUERDO AL CUADRO DE ESTÁNDARES

4.- CLAUSULA 29, ESTANDARES DE SERVICIO Y PENAS CONVENCIONALES, REPORTE DE SINIESTRALIDAD TRIMESTRAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN EL CASO DE QUE LA FECHA DE ENTREGA SEA EN DÍA INHÁBIL SE ENTREGARÁ EN EL DÍA HÁBIL POSTERIOR AL DE LA OBLIGACIÓN, DE ACUERDO AL ART. 12 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- Es Correcta su Apreciacion

5.- CLAUSULA 29, ESTANDARES DE SERVICIO Y PENAS CONVENCIONALES, REPORTE DE SINIESTRALIDAD TRIMESTRAL. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 9, LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, QUE A LA LETRA CITAN: "ARTÍCULO 9. TRATÁNDOSE DE DATOS PERSONALES SENSIBLES, EL RESPONSABLE DEBERÁ OBTENER EL CONSENTIMIENTO EXPRESO Y POR ESCRITO DEL TITULAR PARA SU TRATAMIENTO, A TRAVÉS DE SU FIRMA AUTÓGRAFA, FIRMA ELECTRÓNICA, O CUALQUIER MECANISMO DE AUTENTICACIÓN QUE AL EFECTO SE ESTABLEZCA." POR LO ANTERIOR, AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DE LOS ASEGURADOS PARA PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA.FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- SE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

6.- CLAUSULA 29, ESTANDARES DE SERVICIO Y PENAS CONVENCIONALES, REPORTE DE SINIESTRALIDAD TRIMESTRAL EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA INMEDIATA ANTERIOR FAVOR DE PERMITIRNOS PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE MANERA DISOCIADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES

7.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INCLUIR LA SIGUIENTE DECLARACIÓN DE ANTICORRUPCIÓN EN EL CONTRATO DE LA LICITACIÓN: LAS PARTES DECLARAN Y ACEPTAN QUE CONOCEN Y CUMPLEN CON EL CONTENIDO DE LAS DISPOSICIONES LEYES O REGLAMENTOS APLICABLES EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN O SOBORNO, ASÍ MISMO, DECLARAN QUE NO HAN ESTADO INVOLUCRADAS NI HAN TENIDO SENTENCIAS POR LOS ACTOS CITADOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN, ASÍ COMO POR EL CAPÍTULOS II DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (ARTÍCULO 51 AL 64 BIS) Y CAPÍTULO III DE LOS ACTOS DE PARTICULARES VINCULADOS EN FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES (ARTÍCULO 65 AL 72) DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- No se acepta su propuesta

8.- 1.3 GARANTÍA POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y LA FALTA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ESTE PUNTO QUEDA SIN EFECTO YA QUE EL OBJETO DE LA LICITACIÓN ES UN PRODUCTO Y NO ES UN SERVICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- No es correcta su apreciación los licitantes deberan de cumplir con cada uno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación y acuerdos derivados de la junta de aclaraciones.

9.- 1.3 GARANTÍA POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y LA FALTA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS. EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A MI PREGUNTA INMEDIATA ANTERIOR, FAVOR DE



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2021

CONFIRMAR QUE SE CUMPLE CON ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFESTEMOS QUE SE CUMPLE CON LO SOLICITADO FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- Esta pregunta es atendida con la respuesta a la pregunta anterior

10.- ANEXO 14. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN LOS PUNTOS 8, 9 Y 10 DEBEMOS PLASMAR LA PALABRA NO APLICA FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- Es Correcta su Apreciacion

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

1.- GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN Y ELABORACIÓN DE NUESTRAS PROPUESTAS NOS PROPORCIONE LAS BASES DE LICITACIÓN Y LA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO EDITABLE (WORD) A LOS CORREOS leobardo.sevilla@afirme.com Y sami.carreon@afirme.com. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

R.- Se acepta su propuesta, así mismo se hace del conocimiento de los licitantes, que las bases de la licitación estarán disponibles, en la subdirección de licitaciones de la secretaria de administración, mediante solicitud por escrito o al correo electrónico licitaciones@sazacatecas.gob.mx debiendo presentar el recibo de pago por concepto de las presentes bases de licitación.

2.- NUMERAL IV. CUADRO DE CONTROL DE INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, SUBNUMERAL 7 "PARTIDA PRESUPUESTAL" Y 8 "OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL", PÁGINA 8. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL TECHO PRESUPUESTAL DESTINADO A EJERCER PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

R.- La Información que solicita es Reservada y no puede ser proporcionada.

3.- NUMERAL 1.2. NORMAS DE CALIDAD, PÁGINA 9. HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA LICITANTE QUE EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN ES LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO Y NO ASÍ DE UN BIEN, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL "CERTIFICADO DE CALIDAD" AL QUE SE HACE REFERENCIA NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, POR LO CUAL NO DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN ALGUNA PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO. FAVOR DE PRONUNCIARSE

R.- Para el presente procedimiento no se solicitan Normas o Certificados de Calidad .

4.- NUMERAL 3.2. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D) CARTA PODER SIMPLE PAGINA 12 Y ANEXO 3 PAGINA 54. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INDICAR QUE SI EL REPRESENTANTE LEGAL PRESENTARA LA PROPUESTA, PODEMOS INDICAR EN ESTE PUNTO QUE "NO APLICA".

R.- En el Supuesto que Enuncia en su cuestionamiento, se Acepta su propuesta, sin que sea Obligatorio para los demás licitantes.

5.- NUMERAL 3.2. PROPUESTA TÉCNICA INCISO G) Y H), PÁGINA 13. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL INCISO G) Y H) SON LOS MISMOS, O EN SU CASO INDICAR LAS DIFERENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- Los licitantes deberán presentar por cada uno de los documentos solicitados en los incisos g) y h) de las bases de la licitación.

6.- NUMERAL 3.2. PROPUESTA TÉCNICA INCISO T), PÁGINA 14. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE DE QUÉ FORMA Y ANTE QUIEN DEBEMOS SOLICITAR LA CONSTANCIA DE REFERENCIA, ASÍ MISMO AGRADEZCO NOS PROPORCIONEN LOS DATOS GENERALES DE CONTACTO PARA PODER SOLICITAR LA MISMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



R.- Deberá solicitarla mediante Oficio Firmado por el representante legal en la Dirección de Activos de la Secretaría de Administración, Ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Edificio A), Segundo Piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., o mediante Oficio Firmado por el representante legal, Escaneado en formato digital al correo Electrónico hector.felix@sazacatecas.gob.mx

Así mismo se hace la aclaración, que los licitantes, podrán presentar Original o Copia Simple del documento solicitado en el punto 3.2 inciso T) de las bases de la licitación.

7.- **GENERAL.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE TODOS LOS NUMERALES, SUBNUMERALES E INCISOS DONDE SE SEÑALE LA LEYENDA “NO APLICA PARA ESTE PROCEDIMIENTO” NO SERÁN APLICABLES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- Es Correcta su Apreciación.

8.- **NUMERAL 3.2. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO R) PAGINA 14.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE PERMITIRNOS PRESENTAR PARA ESTE PUNTOS CARTA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA PRESENTA SU PROPUESTA DE FORMA INDIVIDUAL POR LO QUE NO LE ES APLICABLE UN CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- Se Acepta su propuesta.

9.- **NUMERAL 3.2. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO V), PÁGINA 14 Y ANEXO 12 “MODELO DE PROPUESTA TÉCNICA”, PÁGINA 71.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DEBEMOS INDICAR EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS DEL ANEXO 12:

UNIDAD DE PRESENTACIÓN.

MARCA.

FABRICANTE.

PAÍS DE ORIGEN.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- Los licitantes, podrán indicar en los conceptos que enuncia en su cuestionamiento, la leyenda “NO APLICA”

10.- **NUMERAL 3 FORMAS DE ENTREGAR SOBRES, INCISO O), PÁGINA 11** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR NUESTRAS PROPUESTAS EN FORMATO PDF EN MEMORIA USB O CD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.-La presentación de las propuestas técnicas y Economicas en formato digital pdf no es obligatorio para los licitantes, y no siendo motivo de descalificación de su propuesta.

11.- **NUMERAL 3.3. PROPUESTA ECONÓMICA, INCISOS A) Y B), PÁGINA 15.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EL COSTO POR UNIDAD Y EN CASO DE REQUERIRSE ÚNICAMENTE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTARLOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- El Importe ofertado por los licitantes, será Global y por el total de la partida Unica, debiendo cumplir con los términos en que se solicita por cada uno de los conceptos solicitados en el punto 3.2 inciso a) y b) de las bases de la licitación.

12.- **NUMERAL 3.3. PROPUESTA ECONÓMICA, INCISO A), PÁGINA 15 Y ANEXO 13 “FORMATO DE RESUMEN DE COTIZACIONES”, PÁGINA 73.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DEBERÁ INDICARSE EN LA COLUMNA “CANTIDAD A COTIZAR”. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- Es potestad de los licitantes la correcta elaboración de su propuesta, así mismo se hace la aclaración que deberán cumplir con lo solicitado en el Anexo 1 de las bases de la licitación.

13.- **NUMERAL 3.3. PROPUESTA ECONÓMICA, INCISO A), PÁGINA 15 Y ANEXO 13 “FORMATO DE RESUMEN DE COTIZACIONES”, PÁGINA 73.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN LA COLUMNA “PRECIO UNITARIO” DEBERÁ PLASMARSE EL PRECIO UNITARIO DEL SERVICIO OBJETO DE LA



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2021

PRESENTE LICITACIÓN SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- Es correcta su apreciación.

14.- NUMERAL 3.3. PROPUESTA ECONÓMICA, INCISO A), PÁGINA 15 Y ANEXO 13 "FORMATO DE RESUMEN DE COTIZACIONES", PÁGINA 73. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN LA COLUMNA "IMPORTE DE LO COTIZADO" DEBERÁ PLASMARSE EL PRECIO UNITARIO DEL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- R.- Es correcta su apreciación.

15.- NUMERAL 3.3. PROPUESTA ECONÓMICA, INCISO C), PÁGINA 15. SE INDICA A LA CONVOCANTE QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 15 Y 294 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, Y DEL CRITERIO NORMATIVO AD-02 (ACTUALIZADO 2010) EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, NO ESTARÁN OBLIGADAS, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES. POR LO EXPUESTO LOS LICITANTES NO DEBERÁN INCLUIR EN SUS PROPUESTAS LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA. FAVOR DE CONFIRMAR

R.- Se acepta su propuesta sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

16.- NUMERAL 3.3. PROPUESTA ECONÓMICA, INCISO C), PÁGINA 15 EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR Y DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ PRESENTAR CHEQUE CRUZADO, A FAVOR DEL SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS (SIN ABREVIAR), POR UN IMPORTE DEL 10% (DIEZ POR CIENTO), DEL MONTO TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA ANTES DE IVA. FAVOR DE CONFIRMAR.

R.- Esta pregunta es atendida con la respuesta al cuestionamiento anterior.

17.- ANEXO 9 "MODELO DE CONTRATO", PÁGINA 62. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRAS PROPUESTAS EL MODELO DE CONTRATO Y NO SERÁ NECESARIO PLASMAR NINGÚN CAMBIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE VERSE SOBRE EL MISMO, EN EL ENTENDIDO QUE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO SE FIRMA DE MUTUO ACUERDO ENTRE EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO Y LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- No es obligatorio en la presentación de su propuesta el modelo de contrato, estipulado en las bases de la licitación.

18.- ANEXO 10 "FORMATO DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN", PÁGINA 69 Y ANEXO 11 "FORMATO DATOS PARA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA", PÁGINA 70. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRAS PROPUESTAS ESTOS ANEXOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- No es obligatorio en la presentación de su propuesta el formato datos para transferencia electrónica, estipulado en las bases de la licitación.

19.- PAG. 32, RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR EL LISTADO DE UNIDADES QUE REQUIEREN LA COBERTURA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- Todas las unidades del contenido del anexo 1-C.

20.- PAG. 32, RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR EL NUMERO DE PASAJEROS POR UNIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- Todas las unidades del contenido del anexo 1-C.



21.- PAG. 32, RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO ES DE 500,000.00 Y OPERA POR UNIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- No se confirma el límite máximo de responsabilidad civil viajero.

22.- PAG. 31, RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO. DE ACUERDO AL ARTÍCULO 502 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DEBE TENER UN LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO POR PASAJERO. FAVOR DE COMPARTIR CUAL ES EL LIMITE QUE SE USARÁ PARA LA COBERTURA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- No se acepta. la legislación invocada no es aplicable.

23.- PÁG. 33, PUNTO 8.4.3, Y 8.4.4, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RELACIÓN DE UNIDADES QUE CUENTAN CON ADAPTACIÓN, CONVERSIÓN Y/O EQUIPO ESPECIAL, INDICANDO EL USO DE LAS UNIDADES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- Las unidades con adaptación se especifican en el anexo 1-c con el valor de la adaptación.

24.- PÁG. 33, PUNTO 9.4.9.2, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EN LA RELACIÓN DE UNIDADES, LAS QUE SON SUSCEPTIBLES DE TRANSPORTAR PERSONAS EN LA BATEA O CAJA, ASÍ COMO EL NÚMERO DE OCUPANTES QUE TRANSPORTAN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- No se cuenta con esa información.

25.- PÁG. 33, PUNTO 8.4.10, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINACIÓN DE ESTE PUNTO, LA ASEGURADORA ACEPTA PAGAR CON UN LÍMITE MÁXIMO ANUAL POR EVENTO O SERIE DE EVENTOS, HASTA LA CANTIDAD DE 400,000.00 PESOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- No se acepta su propuesta

26.- PÁG. 39, PUNTO 9.6 EQUIPO ESPECIAL SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RELACIÓN DE EQUIPOS ESPECIALES, UNIDAD EN EL QUE SE ENCUENTRE INSTALADO, VALOR DEL EQUIPO, Y USO DE LA UNIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- Las unidades con equipo especial se especifican en el anexo 1-c

27.- PÁG. 39, PUNTO 9.7 ADAPTACIONES Y CONVERSIONES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RELACIÓN DE EQUIPOS ESPECIALES, UNIDAD EN EL QUE SE ENCUENTRE INSTALADO, VALOR DEL EQUIPO, Y USO DE LA UNIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- Esta pregunta es atendida con la respuesta de la pregunta inmediata anterior.

28.- PÁG. 40, PUNTO 9.10, B) SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EN LA RELACIÓN DE UNIDADES LOS TRACTOCAMIONES QUE PUEDAN LLEVAR DOBLE REMOLQUE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- No se cuenta con esa información.

29.- PAG.43 CLAUSULA 11º DIVIDENDO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES POSIBLE MODIFICAR LA FORMULA DIVIDENDO A LA SOLICITADA DICHA CLÁUSULA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- No se acepta su propuesta.

30.- GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE SOLO SE BRINDA EL SERVICIO DE GUARDA DE VEHICULOS Y QUE SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD POR CUALQUIER OTRO SERVICIO DISTINTO COMO LAVADO DE VEHICULOS, REPARACION MECANICA, HOJALATERIA, ETC). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2021

R.- La compañía deberá responder a estos servicios a través de talleres externos autorizados que cumplan los requisitos de calidad.

31.- GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS. QUE CONTENGA MONTO DE RESERVA ABIERTA, AJUSTES DE MÁS, AJUSTES DE MENOS, MONTO PAGADO, RESERVA PENDIENTE DE PAGO, CAUSA DEL SINIESTRO, MARCA DE LA UNIDAD, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- Se cuenta únicamente con el monto de la siniestralidad del año 2019, igual a \$4,164,187.49. así como del año 2020 igual a \$4,681,085.06.

----- **CIERRE DEL EVENTO** -----

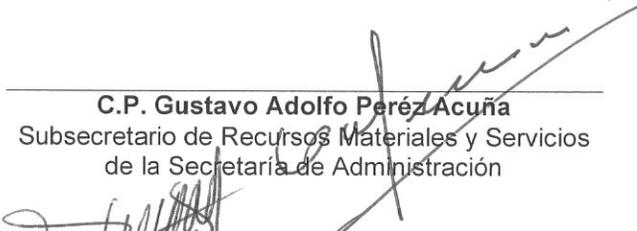
Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto, se considerarán parte integrante de las bases de la licitación, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley" y Artículo 8 inciso c), del Acuerdo Administrativo mediante el cuál se fijan los lineamientos y criterios para los procedimientos de Licitación Pública, por Invitación Restringida y Adjudicación Directa en lo Relacionado con la Obra Pública y Adquisiciones y Servicios de cualquier Naturaleza, publicado en el Suplemento del Periódico Oficial No. 37 de fecha 8 de Mayo de 2002, así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

La presencia del representante de la Secretaria de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable-----

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 13:05 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> y <http://sazacatecas.gob.mx> hsiendo de su exclusiva responsabilidad de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.



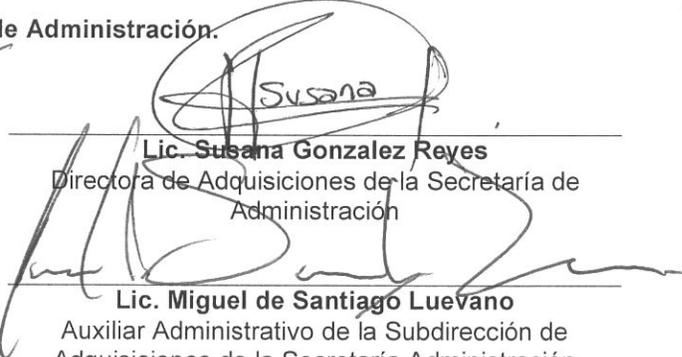
C.P. Gustavo Adolfo Pérez Acuña
Subsecretario de Recursos Materiales y Servicios
de la Secretaría de Administración



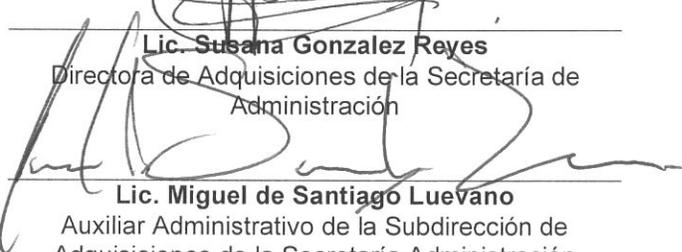
MAE. Ana Cristina Gómez Saldivar
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría
Administración



Lic. José Saúl Mauricio Anguiano
Auxiliar Administrativo de la Subdirección de
Licitaciones de la Secretaría Administración



Lic. Susana Gonzalez Reyes
Directora de Adquisiciones de la Secretaría de
Administración



Lic. Miguel de Santiago Luevano
Auxiliar Administrativo de la Subdirección de
Adquisiciones de la Secretaría Administración



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-01-2021

Por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.



Lic. Francisco Javier Cabañez Morales
Prestador de Servicios Profesionales

Por parte del Area Requirente:



Lic. Hector Fabricio Felix Davila
Director de Administración de Activos de la
Secretaría de Administración



Ing. José Antonio Raudales Hernández
Subdirector de Bienes Muebles e Inmuebles de la
Secretaría de Administración

Por los licitantes:



GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
Rep. Bibiana Alejandra Cabral Bujdud